ANALISIS DEL SECTOR

1. OBJETO:

5_9501_583 Compra de equipos, maquinaria en general y herramientas menores para el fortalecimiento de los diferentes programas agropecuarios

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios: Clasificación UNSPSC.

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	C	21000000	21100000	21102100	21102100	Maquinaria y equipo para transformación agrícola
2	C	27000000	27110000	27111500	27111500	Herramientas de corte y engarzado y punzones

3. PERSPECTIVA LEGAL

La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública1

- Resolución No. 2674 de julio 22 de 2013. “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto- ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones, la cual establece requisitos establecer los requisitos y condiciones bajo las cuales el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), como autoridad sanitaria del orden nacional, deberá expedir los registros, permisos o notificaciones sanitarias.”
- Ley 9 de 1979. Señala las normas pertinentes que deben tenerse en cuenta en el manejo, distribución, manipulación, conservación y preparación de alimentos: “La salud es un bien de interés público. En consecuencia, las disposiciones contenidas en el presente Decreto son de orden público, regulan todas las actividades que puedan generar factores de riesgo por el consumo de alimentos, y se aplicarán: a. A todas las fábricas y establecimientos donde se procesan los alimentos; los equipos y utensilios y el personal manipulador de alimentos. b. A todas las actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos en el territorio nacional. c. A los alimentos y materias primas para alimentos que se fabriquen, envasen, expendan, exporten o importen, para el consumo humano. d. A las actividades de vigilancia y control que ejerzan las autoridades sanitarias sobre la fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, importación, exportación y comercialización de alimentos, sobre los alimentos y materias primas para alimentos.”
- Decreto 2162 de 1983. “Por el cual se reglamenta parcialmente el Título V de la Ley 09 de 1979, en cuanto a Producción, Procesamiento, Transporte y Expendio de los Productos Cárnicos Procesados”. Resolución 14712 de 1984 “Por la cual se reglamenta lo relacionado con producción, procesamiento, transporte, almacenamiento y comercialización de vegetales como frutas y hortalizas elaboradas.”
- Decreto 612 de 2000 “Por el cual se reglamenta parcialmente el régimen de registros sanitarios automáticos o inmediatos y se dictan otras disposiciones.”

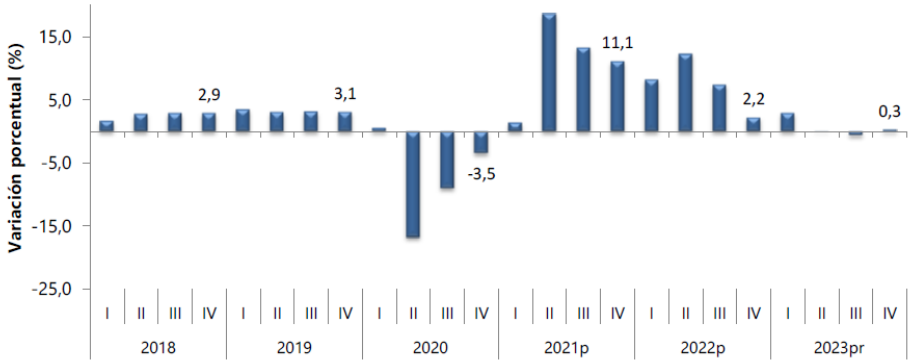
- Ley 101 de 1993. “Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.”
- Ley 605 de 2000. “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de administrador en desarrollo agroindustrial.”
- Ley 731 de 2002. “Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.”
- Ley 1731 de 2014. “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA).
- Ley 400 de 1997. “Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes”.
- Decreto 282 de 2019. “Ley de Vivienda Segura que obliga a los constructores y vendedores a responderles, por un período de 10 años, a los colombianos que adquieran una vivienda nueva en el eventual caso que la edificación presente fallas estructurales, amenace ruina o colapso.”
- Decreto 1469 de 2010. “Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se expiden otras disposiciones.”
- Ley 675 de 2001. “Por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal.”
- Ley 36 de 1984. “Por la cual se reglamenta la profesión de artesano y se dictan otras disposiciones.”
- Decreto 2291 de 2013. Por el cual se establece la estructura de Artesanías de Colombia S. A. y se determinan las funciones de sus dependencias.
- Ley 1834 de 2017. “Por medio de la cual se fomenta la economía creativa.”
- Directiva Presidencial No. 04. “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la administración pública.
- Circular 101 de 2018. “Iniciativa Cero papeles en el SENA”.
- Norma Técnica Colombiana NTC 6019 Tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para la pulpa, papel, cartón y productos derivados.
- Ley 1780 de 2016 "Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar · barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 1074 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo".

4. PERSPECTIVA COMERCIAL

De acuerdo con el seguimiento que realiza el Dane, la economía colombiana se encuentra en un momento de desaceleración, luego de caer 0,3% en el tercer trimestre, siendo un balde de agua fría para el Gobierno, que esperaba una recuperación. El dato final de cómo le fue al país en este año se conocerá en 2024, se estima que la cifra esté entre 0,9% y 1,2%. El dato anual, el más relevante de la amplia serie que presentó el DANE, se encuentra por debajo de las proyecciones de analistas y centros de pensamiento, así como del propio Gobierno.

Las proyecciones de analistas situaban el crecimiento de 2023 en un rango entre 1 % (Banco de la República) hasta 1,2 % (Ministerio de Hacienda). En la mitad se encontraban análisis como el de Fedesarrollo, que ubicaban el PIB en 1,1 %. Esto renueva tensiones y presiones sobre renglones claves de la economía, como la inversión y la construcción. Este último sector mostró la mayor contracción para todo el año.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1
2018-I / 2023pr-IV



Fuente: DANE, CT

El resultado anual del PIB es el registro más bajo en una década, con la notable excepción de 2020, momento más crítico de la pandemia y que indujo una profunda crisis social y económica en Colombia, así como en el resto del mundo.

Dentro de las causas de la desaceleración en el PIB de 2023 respecto al del año anterior, el reporte del DANE dejó ver que el sector que más cayó fue la construcción (-4,2 %). Piedad Urdinola, directora del DANE, resaltó que están entrando menos viviendas para vender en el stock nacional. Al respecto, cabe señalar que las cifras de Camacol, el gremio de los constructores, arrojaron una caída de un 48 % en las ventas de vivienda de 2023. Un PIB de 2023 tan por debajo de las expectativas de analistas, Gobierno y el Banco de la República también se explica por el desempeño de la industria manufacturera (-3,5 %). La directora del DANE detalló que esta dinámica negativa tiene que ver con caídas en lo referente a áreas de preparación, tejeduría, textiles, fabricación de productos y confección de prendas.

El comercio (-2,8 %), así mismo, se ubicó en la lista de sectores con las caídas más pronunciadas. Urdinola explicó que tanto el comercio al por mayor como el minorista (especialmente este último) tuvieron comportamientos negativos. La directora del DANE precisó que la menor comercialización de prendas de vestir y el comportamiento de los alimentos y las bebidas alcohólicas (según Urdinola, por una tendencia de los consumidores a adquirir productos de menor calidad, lo que disminuye los márgenes de comercialización) estuvieron detrás de las caídas en este rubro.

Table 1. Producto interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasa de crecimiento (%) anual y trimestral por actividad económica
volumen[1] 2018-I / 2023[pr]-IV

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2022p - IV / 2021p- IV	2023pr - IV / 2022p- IV	2023pr - IV / 2023pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,9	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	-5,3	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	3,1	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,8	3,0	0,6
Construcción	-1,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	2,7	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	8,5	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,6	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,8	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	-3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	34,4	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**1,2**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**11,2**	**-0,5**	**0,9**
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE, CT

La caída manufacturera, la construcción o el comercio, en gran medida se debe a la caída en el consumo se debe a el desplome del sector del consumo e inversión dado a el aumento de las tasas de interés ha frenado el consumo de los hogares, al igual que la inversión de las empresas. Para la gente resulta muy costoso pagar un crédito de consumo, cuando la tasa de usura que es la máxima que se puede cobrar a los prestamistas en Colombia subió del 26,5 % en enero de 2022 a 47 % en abril de 2023 y actualmente está en 38,3 %. Lo mismo pasa para las empresas. Los créditos de inversión están muy elevados y aunque el nivel de cobro no es tan alto como el del 47 % para los consumidores, este se mantiene por las nubes. Algunos bancos cobran por sus préstamos para vivienda cifras superiores al 20 %, lo que resulta muy oneroso para las inversiones. De allí que esté siendo mejor alquilar una casa que comprarla.

Lo malo de este decaimiento es que las actividades la de la manufactura, construcción y comercio de estos sectores son las que más empleo generan. Lo que explica que el empleo en el país, que venía cayendo de forma continua desde el fin del confinamiento social a causa de la pandemia, haya llegado a su límite inferior cayendo de una tasa de desempleo del 13,7 % en enero de 2023 a 9,2 % en octubre y dé signos ahora de querer volver a subir.

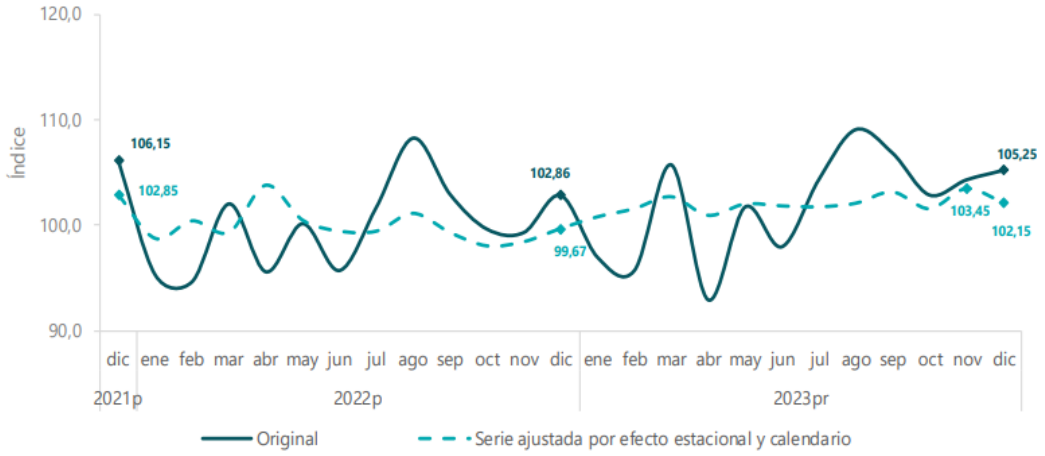
Actividades Primarias

Para el mes de diciembre de 2023, el índice de las actividades primarias mostró un desempeño positivo en ambas series de análisis. En su serie original, este índice se situó en 105,25, lo que reflejó un crecimiento del 2,33 % respecto a diciembre de 2022, donde alcanzó 102,86. Por otro lado, al considerar la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el índice para diciembre de 2023 se registró en 102,15, evidenciando un aumento del 2,49% con respecto al mismo mes del año anterior, donde se ubicó en 99,67 (Ver gráficos 5 y 6).

Estos datos revelan un fortalecimiento en las actividades primarias durante el período analizado. Tanto en la serie original como en la serie ajustada, se observa un crecimiento significativo en las actividades primarias, lo

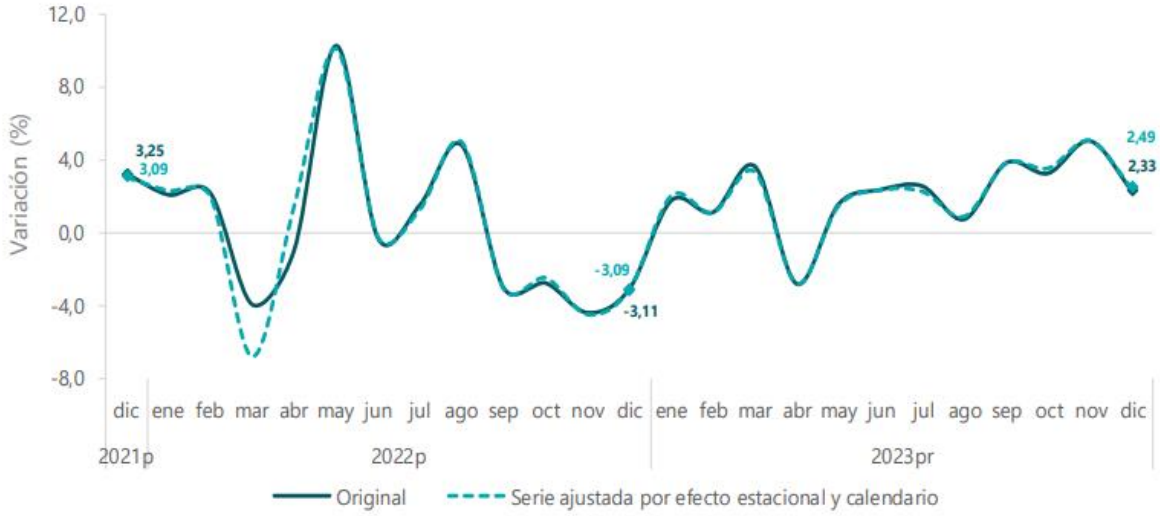
que podría indicar un aumento en la producción agrícola, ganadera u otras actividades relacionadas con el sector primario de la economía.

Gráfico 5. Índice de las actividades primarias (Base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario.
2021- / 2023pr(diciembre)



Fuente: DANE, CT

Gráfico 6. Tasa de crecimiento anual del Índice actividades primarias
Serie original y ajustada por efecto estacional y calendario.
2021- / 2023pr(diciembre)



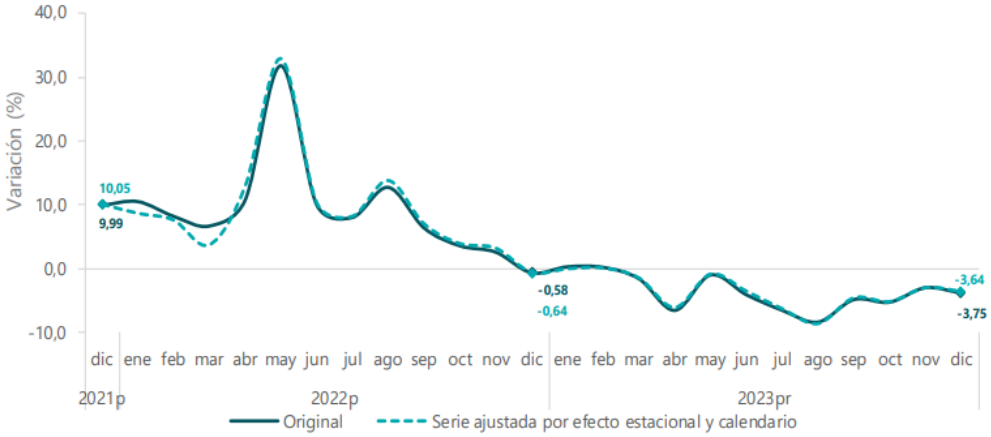
Fuente: DANE, CT

Actividades Secundarias:

En diciembre de 2023, el índice de las actividades secundarias, según su serie original, fue de 97,85. Este valor reflejó una caída del 3,75 % respecto a diciembre de 2022 (101,65). Por otro lado, en cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el índice para el mes de diciembre de 2023 se registró en 96,56. Esta cifra representó una disminución del 3,64 % respecto a diciembre de 2022 (100,21). (Ver gráficos 7 y 8).
Estos datos muestran una tendencia a la baja en las actividades secundarias durante el período analizado, tanto en la serie original como en la serie ajustada por efecto estacional y calendario. Es importante tener en

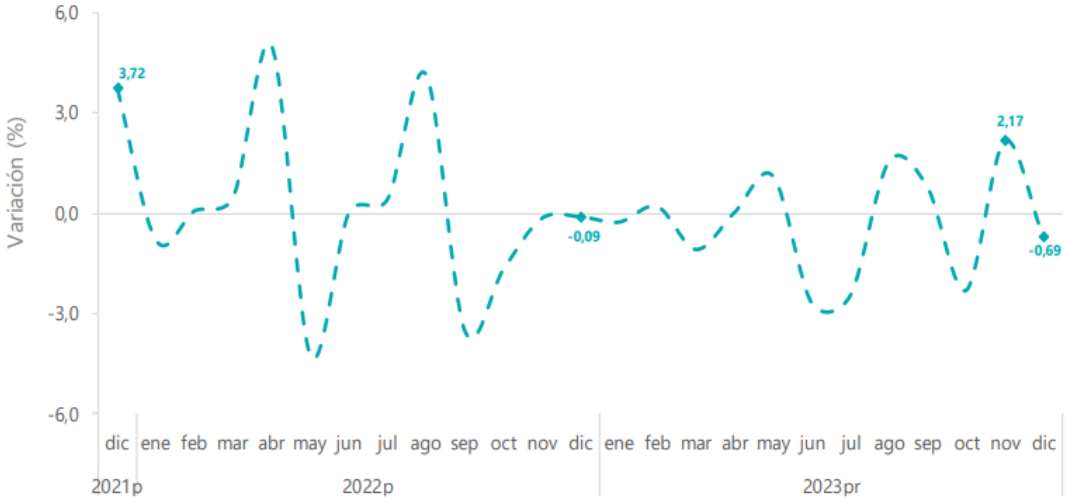
cuenta estos indicadores al evaluar el desempeño económico y tomar decisiones pertinentes para promover el crecimiento y la estabilidad en el sector secundario durante los próximos períodos.

Gráfico 7. Tasa de crecimiento anual del indica de actividades secundarias
Serie ajustado por efecto estacional y calendario.2021p- / 2023pr(diciembre)



Fuente: DANE, CT

Gráfico 3. Tasa de crecimiento mensual del indica de actividades secundarias)
Serie ajustado por efecto estacional y calendario.
2021p- / 2023pr(diciembre)



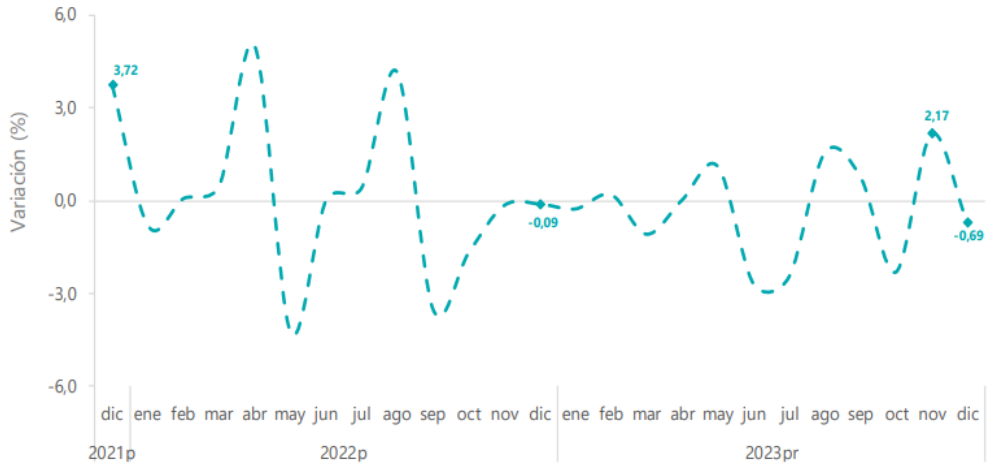
Fuente: DANE, CT

Actividades terciarias:

El índice de las actividades terciarias mostró un crecimiento modesto en ambas series de análisis para diciembre de 2023. En su serie original, este índice se situó en 149,79, lo que representó un aumento del 0,87% respecto a diciembre de 2022, donde alcanzó 148,50. Por otro lado, al considerar la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el índice para diciembre de 2023 se registró en 130,76, evidenciando un crecimiento del 0,85% con respecto al mismo mes del año anterior, donde se ubicó en 129,66 (Ver gráficos 9 y 10). Estos datos revelan un crecimiento leve en las actividades terciarias durante el período analizado. Las actividades terciarias, que incluyen servicios como comercio, transporte, educación, salud y otros, muestran una tendencia

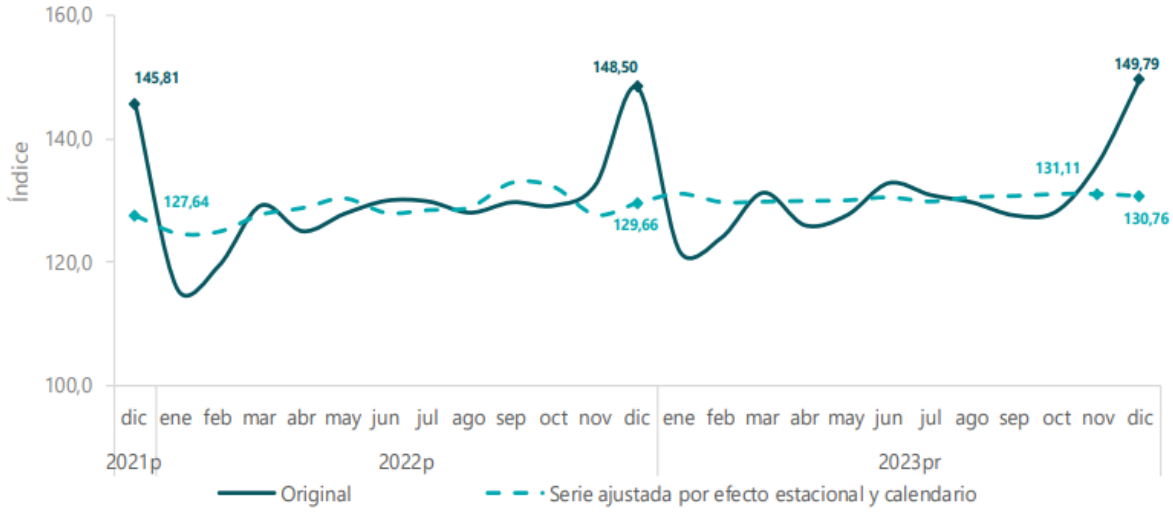
al alza, aunque de manera moderada.

Gráfico 9. Tasa de crecimiento mensual del indica de actividades secundarias)
Serie ajustado por efecto estacional y calendario.
2021p- / 2023pr(diciembre)



Fuente: DANE, CT

Gráfico 10. Índice de las actividades terciarias (Base)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario.
2021p- / 2023pr(diciembre)



Fuente: DANE, CT

6. ASPECTOS GENERALES

6.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL: El Sector al que pertenece y requiere el objeto contractual del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial: Sector Secundario.

SECTOR ECONÓMICO
Sector Secundario

Según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Sena ha analizado el sector para contratar 5_9501_583 Compra de equipos, maquinaria en general y herramientas menores para el fortalecimiento de los diferentes programas agropecuarios.

6.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

Sector secundario o de industria textil:
Textil, aquel término como materia que se utiliza en la confección de tejidos, fibras o labores textiles. Por consiguiente, te hablaremos Todo sobre la Industria Textil:

¿Qué es el sector secundario?
Se conoce como sector secundario o sector industrial al sector económico que se ocupa de la transformación de la materia prima en productos de consumo o en bienes de equipo, constituyendo el segundo paso en la cadena productiva luego de la extracción de la materia prima.

El sector secundario es, hoy en día, uno de los más importantes en el desarrollo de la economía de las naciones, pues los procedimientos aplicados a la materia prima para obtener un producto elaborado (que va a los consumidores finales) o semielaborado (que alimenta a su vez otras industrias) le añade valor agregado al producto, generando una ganancia mayor al costo de las materias primas.

El sector industrial comprende por lo general cuatro subsectores:

Artesanía: Este fue el sector industrial básico en Europa hasta la Revolución Industrial y la producción en serie. Comprende la hechura de objetos de consumo en talleres o espacios domésticos por lo general de pertenencia familiar, local, y de producción lenta, que no busca tanto satisfacer las demandas del mercado como brindar subsistencia al artesano.

Industria: La Revolución Industrial del siglo XVIII trajo consigo una serie de cambios en la capacidad de manipular materiales a gran escala y convertirlos en productos elaborados, pudiendo satisfacer un mercado creciente con un ritmo de producción veloz y constante. Este sector es clave para el sostén del capitalismo y es uno de los grandes beneficiarios e impulsores del desarrollo científico- tecnológico.

Aspectos generales del sector secundario:

En 2022, el sector secundario aportó tuvo un peso del 19,3% sobre el PIB nacional. Los porcentajes de las principales partidas del sector secundario por su peso sobre el PIB son: industrias manufactureras con un 11,5% y construcción con un 4,1%. El valor como porcentaje de PIB de la industria manufacturera ha ido decrecido durante los últimos años, en el segundo trimestre de 2023 en un 2,6% y a nivel interanual cae un 4%. El sector de la construcción ha obtenido peores resultados. En 2019, antes de la pandemia, había caído en un 1,9%. En 2020, la construcción cayó en un 27,7%, pasando de formar el 6,47% del PIB a tan solo el 5,02%. Durante 2021, el sector de la construcción empezó a recuperarse: creció, gracias a la reactivación económica, en un 17,3% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta dinámica se explica por la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, por la construcción de carreteras y demás obras de ingeniería civil.

En 2022, la construcción volvió a decrecer un 1,9% comparado con 2021 y en el segundo trimestre de

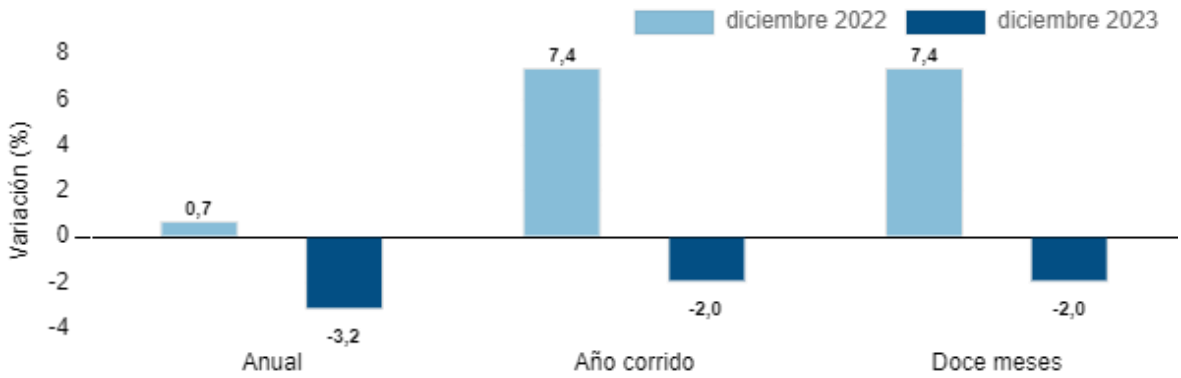
2023 mantiene esta tendencia negativa cayendo un 3,6% respecto el año anterior. En el ámbito comercial, Petro apuesta por una política de reindustrialización nacional, que ha llevado a aumentar los aranceles a las importaciones de bienes de determinadas industrias (agroindustria, textiles y cuero). El programa del Gobierno aboga por una transición energética en la que se priorice a las energías renovables y se reduzca la actual dependencia 10 del carbón y del petróleo. Esta propuesta incluye, entre otros aspectos, no conceder nuevos contratos para la exploración de hidrocarburos. Por otro lado, se apuesta por la electrificación del transporte y el desarrollo de trenes de cercanías, metros ligeros y metros pesados. El programa de gobierno también plantea una renegociación de los Tratados de Libre Comercio.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló recientemente el dato del Índice de Producción Industrial, con el que se analiza la evolución de la variable producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo.

En ese sentido, en junio de 2023, si se compara con el mismo periodo de 2022, el dato presentó una caída del 4,8 %. En contraste, los sectores industriales que crecieron fueron: captación, tratamiento y distribución de agua de 2,0 %; suministro de electricidad y gas de 3,7 % y explotación de minas y canteras de 2,9 %.

En diciembre de 2023 frente a diciembre de 2022, el sector de industria manufacturera presentó una variación negativa de -6,8%. En contraste, los sectores industriales que presentaron variaciones positivas fueron: captación, tratamiento y distribución de agua de 3,1%; explotación de minas y canteras de 2,7% y suministro de electricidad y gas de 4,2%.

Grafica 20: Variación anual, año corrido y doce meses del índice de producción industrial. total nacional - diciembre (2022-2023pr)



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial.

De igual manera, de las 26 actividades industriales, 19 le quitaron cuatro puntos porcentuales a la variación anual y 7 actividades presentaron le aportaron 1,9 puntos porcentuales a la variación anual.
Ahora, en el periodo enero-junio de 2023, si se mira frente al mismo periodo de 2022, tuvo una caída del 0,8 %. En ese mismo periodo, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas. Explotación de minas y canteras presentó una variación de 3,7 %; suministro de electricidad y gas de 2,3 %; captación, tratamiento y distribución de agua de 1,0 %. En contraste, el sector de Industria manufacturera presentó una disminución de 2,6 %. Obras civiles en Colombia bajaron un 17,9 % en Colombia durante el último trimestre.

El Dane también reveló recientemente el dato trimestral de construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país.
Así las cosas, durante el segundo trimestre de 2023, la producción de obras civiles a precios constantes registró

una disminución de 17,9 %, frente al mismo trimestre de 2022. De igual manera, esta disminución se explica por el comportamiento negativo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales, que disminuyó su producción en 48,5 % y restó 7,7 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles que presentó una reducción de 12,9 % y restó 7,3 puntos porcentuales a la variación anual.

Así mismo, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró una disminución en su producción anual de 31,8 % y restó 2,3 puntos porcentuales a la variación anual total; y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de -22,2 % y aportó 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación anual total.

En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas aumentó su producción en 10,2 % y aportó 1,2 puntos porcentuales a la variación anual a precios constantes.

Análisis del sector en Antioquia

Antioquia, es departamento de Colombia localizado al noroeste del país. Ocupa un territorio de 63.612 km² que limita al norte con el mar Caribe, y con el departamento de Córdoba, al occidente con choco, al oriente con Bolívar, Santander y Boyacá; y al sur con Caldas y Risaralda. Además, es el sexto departamento más extenso de Colombia y el segundo más poblado. Su organización territorial comprende nueve subregiones: Bajo Cauca, Magdalena medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y valle de Aburra.
La economía de Antioquia se caracteriza porque dos terceras partes de su valor agregado se concentran en cinco grandes ramas de actividad económica: comercio, restaurantes y hoteles, y transporte; industria manufacturera; administración pública, y servicios de salud y educación; actividades inmobiliarias; y actividades profesionales, científicas y técnicas. En Medellín y el Valle de Aburrá, este grupo de actividades se desarrolla en un alto porcentaje; en las otras ocho regiones del departamento, además del comercio y el turismo, las actividades agropecuarias, mineras y de generación de energía cobran mayor relevancia.

El reto para Antioquia está en lograr crecer a tasas superiores a las tendenciales, generando más y mejores oportunidades para la población. Para ello, la institucionalidad público-privada del departamento desarrolla numerosos esfuerzos por la expansión, fortalecimiento y cualificación de su base empresarial, en el marco de un modelo integral de desarrollo económico basado en la especialización productiva y que integra temas transversales de alta relevancia como educación, productividad e innovación, recursos financieros, internacionalización y ambiente de los negocios.

El territorio antioqueño está conformado por 125 municipios y, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para 2021 está habitado por 6.782.548 personas, de las cuales 60,7 % se localizan en el Valle de Aburrá (37,9 % en Medellín). En promedio, el 79,7 % de la población se localiza en la zona urbana o cabeceras municipales y el 20,3 % restante en la zona rural; una realidad que varía entre subregiones, por ejemplo, en el Valle de Aburrá se observa un alto predominio de la población localizada en zona urbana (95,1 %), mientras que en Occidente dicho porcentaje es del 40 %.

El último reporte de cifras oficiales del DANE ubicó el crecimiento nacional para el tercer trimestre de 2023 en terreno negativo, llegando a -0,3 % respecto al mismo período de 2022. Esta variación anual se encontró por debajo de las expectativas del mercado considerando que la mayoría de las proyecciones apuntaban a una tasa esperada de crecimiento positiva- y profundizó el proceso de ralentización que el aparato productivo del país ha venido experimentan- do, con una contracción anual del producto que no se observaba desde épocas de pandemia. Por el lado de la demanda, aunque el consumo de los hogares creció, las estadísticas oficios les muestran tasas de variación progresivamente más bajas, lo que se sumó a una dinámica negativa de la

inversión (-11 % al tercer trimestre del año en curso) compromete las perspectivas de expansión económica a corto plazo.

Por ramas de actividad a nivel nacional, la industria, la construcción y el agregado del comercio, transporte, hotelería y restaurantes tuvieron las mayores contribuciones a la disminución observada en el PIB total. En el caso del sector industrial, se registró uno de los peores comportamientos en los últimos cuatro años, con una caída de -6,2 %, mientras que en el consolidado de comercio y la construcción se observaron tasas de -3 % y -8 %, respectivamente. Contrastando con lo anterior, el sector extractivo, la administración pública y las actividades del sector cultural tuvieron los mejores desempeños a nivel país.

Para el caso Antioquia, en la mayoría de los rubros de los principales sectores económicos, año corrido a septiembre, el desempeño continúa siendo inferior al reportado en 2022. Particularmente para la industria, los índices de producción y ventas manufactureras tuvieron disminuciones cercanas a 7 %, mientras que el indicador sectorial de empleo cayó 2,5 %, cifras que se encontraron por encima del caso Colombia. En las ventas minoristas del comercio, Antioquia presentó una disminución de 7,1 % (0,6 puntos porcentuales por debajo de la cifra nacional), explicada en su mayoría por la tendencia negativa de las ventas de vehículos. Por su parte, la dinámica de la construcción continuó deteriorándose a septiembre, con 32,2 % menos de área licenciada y un aumento de 40,1% en el área paralizada, mientras que, en el caso del renglón turístico, la ocupación hotelera se mantuvo en niveles estables, ligeramente inferiores a los del año pasado (56,2 % vs. 58,8 %), con aumentos en ventas y en el empleo total del sector.

En línea con la baja dinámica de la producción, acumulado a octubre la tendencia en el flujo de inversión privada para Antioquia continúa en senda negativa, con reducciones en el indicador de Inversión neta en sociedades (INS) de 28,4 %, disminución en el total de empresas creadas de 2,3 % versus 2022 y aumento en el total de empresas liquidadas de 6,2 %.

Como nota final, se destaca nuevamente que el empleo urbano conserva una fortaleza importante, al registrar disminuciones consistentes en la tasa de paro, y que se mantiene un sector externo activo, a pesar de las complejidades del panorama internacional, con 6,1 % de aumento en el total exportado desde el departamento.

Desemepeño del sector:

En 2023, las ferreterías enfrentaron un escenario donde la tasa de cambio del dólar colombiano frente a otras monedas se encontraba en un nivel elevado, llegando a amenazar los 5000 pesos. Sin embargo, en la actualidad, se ha observado una tendencia a la revaluación de la moneda nacional, ubicándose en niveles alrededor de los 3900 pesos. Esta volatilidad en la tasa de cambio ha generado un impacto significativo en la fijación de precios y en los inventarios de las empresas del sector ferretero. A pesar de ello, la desescalada no ha sido lineal, lo que ha llevado a que los productos adquiridos durante momentos de alta cotización del dólar se mantengan en inventario y lleguen al mercado a precios más elevados.

Además, la compleja situación logística a nivel mundial, con fenómenos climáticos como el Niño y eventos geopolíticos, ha generado restricciones y cambios en la ubicación de los contenedores, afectando el transporte de mercancías, impactando directamente en la disponibilidad y los costos de los productos, y contribuyendo así a la volatilidad de precios en el sector ferretero.

Por su parte, la situación económica general de Colombia en el año 2024 también ha tenido implicaciones directas en el sector ferretero. La proyección económica sugiere un crecimiento del orden del 2%, aunque otros agentes de mercado son más cautelosos y estiman un crecimiento inferior, mientras que la inflación puede mantenerse en un rango del 3%, generando cierta presión en los costos de operación de las empresas.

Para contrarrestar este escenario, las empresas del sector deben implementar estrategias que les permitan gestionar de manera eficiente sus inventarios, anticiparse a posibles cambios en los costos de las materias primas y diversificar sus fuentes de suministro. De igual manera, es esencial establecer mecanismos ágiles y flexibles que les permitan ajustar sus precios de manera rápida y efectiva frente a cambios en el entorno económico.

Adaptarse a la nueva dinámica de la construcción

Si bien el escenario económico de Colombia se enfrentó a desafíos significativos en 2023, afectando a la construcción; el horizonte del 2024 se presenta como una oportunidad crucial para revitalizar este sector estratégico.
A pesar de que Camacol reportó una disminución pronunciada en las preventas de viviendas durante 2023, anticipando posibles retrasos en la construcción de viviendas formales y un aumento en la vivienda informal, el año culminó con un punto de inflexión alentador, respaldado por la entrega de subsidios familiares de vivienda para VIS y una tendencia a la baja en las tasas de interés.

Para 2024, el impacto se proyecta también en el mercado de arrendamientos, especialmente de viviendas, con un aumento anticipado para el próximo año. Según Fedelonjas, la federación que agrupa las lonjas de propiedad raíz del país la tendencia hacia el arrendamiento se ha intensificado, con cerca del 47% de los hogares en las principales ciudades de Colombia optando por esta modalidad debido a las elevadas tasas de interés y la flexibilidad que ofrece. Este comportamiento podría favorecer los proyectos de remodelación, generando así una oportunidad para los negocios enfocados en este segmento.

Por su parte, en el ámbito de la infraestructura, la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) revela un promedio del 76% de ejecución en el programa de concesiones 4G para 2023, y se prevé el inicio de la construcción de infraestructura 5G. Las nuevas administraciones municipales cuentan con respaldo popular y han impulsado programas de apoyo a la construcción, destacando proyectos como las líneas del Metro en Bogotá y la infraestructura social planificada. Además, se vislumbra un futuro con el plan maestro de transporte Intermodal y el Conpes 4118, que establece la política nacional portuaria.

Entre tanto, la Cámara Colombiana del Acero subraya la necesidad de aumentar el consumo de acero per cápita en el país, que se encuentra en 70 kilos por año, en comparación con los más de 300 kilos en naciones desarrolladas. La disminución del consumo a 60 kilos en 2023 evidencia una baja del 15% en el uso de acero de refuerzo, reflejando una disminución tanto en las obras civiles como en la edificación de viviendas.

A pesar de las pérdidas sufridas en 2023, el sector de la construcción proyecta un horizonte un poco más optimista para 2024, aspirando a retomar la senda del crecimiento, la generación de patrimonio y la creación de empleo. Es esencial reconocer la importancia estratégica de este sector jalonador del desarrollo económico y social del canal ferretero.

Oportunidades a capitalizar

Dentro de las oportunidades estratégicas para las ferreterías se destaca especialmente en el ámbito hotelero. A pesar de los desafíos que previamente ha venido enfrentando la industria, este segmento se proyecta como un punto focal para el crecimiento y la creciente demanda de productos ferreteros especializados.

De otro parte, las construcciones diseñadas para albergar a nómadas digitales y los modelos de alquiler a corto plazo, como Airbnb, se perfilan como nichos interesantes para las empresas ferreteras, pues son inmuebles que requiere de permanentes remodelaciones.

Y es que, durante 2023, Colombia atrajo un número récord de visitantes extranjeros, alcanzando 4.7 millones de personas. Esta tendencia ha impulsado la construcción y remodelación de espacios adaptados a las cambiantes necesidades del mercado, generando así una demanda considerable de productos ferreteros especializados.

Las proyecciones para 2024 indican una continuación de esta tendencia positiva en el sector hotelero. Se anticipa que la construcción de nuevas habitaciones mantendrá un ritmo elevado, respaldada por una demanda sólida y una ocupación hotelera estable. La aparición de modelos de negocio centrados en el turismo y la hospitalidad sostenible también está impulsando proyectos innovadores que requieren una amplia variedad de suministros ferreteros, desde soluciones de iluminación hasta materiales de construcción eficientes y decorativos.

Además, dado que el segmento hotelero es uno de los motores de la construcción en 2024, contribuirá al impulso económico general. La generación de empleo y la inversión en infraestructura turística crearán un efecto positivo en las ventas de materiales y herramientas ferreteras especializadas. Este contexto beneficia a las empresas que buscan diversificar su oferta y adaptarse a las necesidades específicas de la construcción hotelera.

Para las ferreterías, capitalizar estas oportunidades implica no solo mantener una oferta diversificada y actualizada, sino también establecer alianzas estratégicas con actores clave en la industria de la construcción hotelera. La disponibilidad de productos innovadores, eficientes y estéticamente atractivos se convierte en un diferenciador crucial, y aquellas empresas que logren anticipar y satisfacer las demandas específicas de este segmento experimentarán un crecimiento sólido en un mercado competitivo.

A innovar en la cadena logística

La cadena logística, vital para el funcionamiento de las empresas ferreteras, también enfrenta en 2024 desafíos significativos. Los fenómenos climáticos, como la prolongada temporada seca atribuida al Niño hasta abril, han impactado especialmente al sector agro, generando efectos adversos en la producción y transporte de materias primas y productos terminados. Esta situación ha desencadenado obstáculos en la cadena de suministro, afectando directamente a las empresas ferreteras que dependen de una logística eficiente.

Adicionalmente, el fenómeno de la reubicación de contenedores debido a la situación en el Mar Rojo ha provocado una concentración de estos en otras áreas, generando problemas logísticos y encareciendo el transporte de mercancías. La cadena logística, por tanto, se ve desafiada y exige a las empresas ferreteras implementar estrategias efectivas para sortear estos obstáculos y mantener operaciones fluidas.

Ante estos desafíos, las empresas ferreteras pueden adoptar diversas medidas estratégicas para garantizar la continuidad de sus operaciones. La diversificación de proveedores y rutas logísticas se plantea como una solución que reduce la dependencia de fuentes y rutas vulnerables a eventos climáticos o situaciones geopolíticas. Del mismo modo, la implementación de tecnologías avanzadas, como sistemas de seguimiento en tiempo real y análisis predictivo, también puede mejorar la visibilidad y eficiencia en la cadena de suministro.

Asimismo, la inversión en almacenamiento estratégico y la creación de inventarios de seguridad son esenciales para mitigar los impactos de posibles interrupciones en el suministro. La colaboración estrecha con socios logísticos y el monitoreo constante de eventos climáticos y situaciones geopolíticas permiten a las empresas ferreteras anticipar y responder proactivamente a desafíos en la cadena logística.

6.1 Análisis de la Oferta:

Para el presente proceso se ha tomado como precio de referencia las cotizaciones hechas por algunos proveedores, por medio de valores establecidos en grandes superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano e históricos de la entidad y del Secop II, la cual se ajusta a precios de mercado de acuerdo con consultas telefónicas y consulta en la web.

NOTA: SE ANEXA ACTA DE ANÁLISIS PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Nombre: AGROFINCA DISTRIBUIDORA AGROPECUARIO NIT: 900525276-4	Nombre: AGROCENTRO CAUCASIA	PROMEDIO TOTAL
				VALOR CON IVA	VALOR CON IVA	
1	Taladro Percutor/Atornillador de 1/2" (13mm) 710W VVR	UND	2	821.100,00	749.700,00	$ 785.400
2	Kit de Taladro Atornillador de 1/2" (13mm) Inalámbrico	UND	2	1.927.800,00	1.713.600,00	$ 1.820.700
3	Esmeriladora Angular de 4-1/2" (115mm) - 5" (125mm) 900 - 1400 W	UND	2	1.713.600,00	2.201.500,00	$ 1.957.550
4	Motosierra a gasolina para trabajos forestales y agrícolas	UND	1	3.689.000,00	2.499.000,00	$ 3.094.000
5	El cortasetos a batería	UND	2	2.975.000,00	5.117.000,00	$ 4.046.000
6	Guadaña para trabajar en grandes superficies	UND	2	6.069.000,00	5.688.200,00	$ 5.878.600
7	Hidrolavadora Motor de gasolina 4 Tiempos	UND	2	6.069.000,00	5.450.200,00	$ 5.759.600

8	Soplador de alto rendimiento Potencia de soplado con boquilla redonda	UND	1	1.785.000,00	1.892.100,00	$ 1.838.550
9	Podadora de altura a batería	UND	1	1.844.500,00	1.713.600,00	$ 1.779.050
10	Chipiadora Tipo de motor: Gasolina	UND	1	3.213.000,00	3.986.500,00	$ 3.599.750
11	Cortacésped a gasoliona	UND	1	2.856.000,00	2.915.500,00	$ 2.885.750
12	Generador diésel – cabinado	UND	1	38.675.000,00	35.105.000,00	$ 36.890.000
13	Picadora de pasto Producción forrajes	UND	1	2.320.500,00	1.904.000,00	$ 2.112.250
14	Fumigadora a motor con lanza	UND	1	1.696.345,00	1.130.500,00	$ 1.413.423
15	Básculas electromecánicas ganadera	UND	1	16.065.000,00	14.756.000,00	$ 15.410.500
16	Motoazada para suelos	UND	1	5.523.385,00	5.355.000,00	$ 5.439.193
17	Fumigadora Estacionaria Motor 6.5hp gasolina	UND	1	6.069.000,00	6.485.500,00	$ 6.277.250
18	Peletizadora De Alimento Motor Gasolina	UND	1	6.307.833,00	2.522.800,00	$ 4.415.317
19	Vibrocompactadora (rana) 58x50cm, Motor Diesel 10hp	UND	1	3.689.797,30	6.307.000,00	$ 4.998.399

20	Ahoyadora con motor	UND	1	4.944.496,41	3.808.000,00	$ 4.376.248
21	Sierra Circular 7-1/4pulg 1500W 5800rpm	UND	2	3.451.000,00	9.758.000,00	$ 6.604.500
22	Martillo con Mango de Fibra de Vidrio	UND	10	1.130.500,00	1.098.370,00	$ 1.114.435
23	Compresor 22.7Lts 150PSI	UND	1	1.517.250,00	1.833.790,00	$ 1.675.520
24	Set de Destornilladores de 6 Piezas	UND	5	565.250,00	583.100,00	$ 574.175
25	Diferencial de Palanca 3 Ton	UND	1	1.963.500,00	1.963.500,00	$ 1.963.500
26	Carretilla Doble Rueda de 227 L	UND	2	1.071.000,00	1.289.626,80	$ 1.180.313
27	Juego 3 Alicates Combinado 7" Punta Larga 6" y Corte Diagonal 6"	UND	10	1.071.000,00	861.560,00	$ 966.280
28	Carretilla Zorra Carga 220Kg rueda 9" maciza	UND	2	975.800,00	1.306.013,10	$ 1.140.907
TOTAL				**129.999.656,71**	**129.994.659,90**	**129.997.158,31**

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), en el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial y otros centros formación de la Dirección
Regional Antioquia:

No. y año	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
MC-ANT-CTGA-016-2023	5_9501_601 Compra de insumos para la gestión en el marco de la estrategia Campesena que da respuesta a las necesidades de la población campesina con programas de formación que se ejecuten directamente en las zonas del centro de formación: kit tic, kit agrícola, kit agroindustrial, kit pecuario, kit piscícola, kit ambiental, kit construcción, para los proyectos y formaciones enmarcados en la estrategia Campesena.	15 días	$ 9.999.676	Contratación mínima cuantía

Firmado digitalmente por ABEL ANTONIO TEJADA DIAZ

ABEL ANTONIO TEJADA DIAZ
SUBDIRECTOR (E)

Revisó: Víctor Alfonso Villadiego Bernal – Contratista gestión contractual

Técnico: Juan Camilo Berrocal

Vbo. Ambiental:

Vbo. SST: Natalia Mosquera Ricardo.

Vbo Financiero: Yolesima Marcado

Elaboró: Juan Camilo Berrocal de la Ossa